

Normas para la recepción de la documentación histórica

Con la finalidad de recuperar una parte trascendente de la historia e identidad cultural argentina, invitamos a la comunidad a colaborar con la donación o préstamo de documentación histórica que atestigüe el proceso de inmigración piamontesa en nuestro país.

El material citado, pasará a formar parte de nuestros fondos documentales.

- **Tipo de documentación solicitada:**

Se recibirá **todo tipo de documentación ESCRITA e ICONOGRÁFICA relacionada al proceso de inmigración piamontesa en Argentina: Actas; Declaraciones; Correspondencia oficial y privada; Escritos de todo tipo; Fotografías, Dibujos; etc. La documentación deberá ser original, sin importar su estado de conservación (no se reciben fotocopias).**

- **Formas para la recepción de la documentación:**

La documentación será recibida en carácter de **DONATIVO O PRÉSTAMO:**

1. La documentación recibida **en carácter de DONATIVO** será clasificada y archivada para su posterior disponibilidad para consultas. Será registrado el nombre de los donantes en nuestro **Libro de agradecimientos para la realización del Archivo Histórico de la Inmigración Piamontesa (AHIP)** y se entregarán certificados.

La documentación podrá ser llevada personalmente a nuestro centro de recepción de documentación o enviada por correo, adjuntando siempre los datos necesarios para poder contactar al remitente: Dirección; teléfono, e-mail; etc. En el caso de que se trate de material fotográfico, solicitamos el agregado de una nota que indique **en lo posible** la siguiente información:

- a) Nombres, lugares de nacimiento y fechas de las personas que aparecen en la fotografía.
- b) Año exacto o aproximado en que fue tomada la fotografía, como así también los nombres de los elementos y lugares que aparecen en la misma.
- c) Algún comentario relacionado.

2. La documentación en carácter de **PRÉSTAMO** deberá ser llevada personalmente a nuestro centro de recepción de documentación. Será registrado el nombre del dueño del material que fuera recibido en carácter de préstamo, en nuestro **Libro de agradecimientos para la realización del Archivo Histórico de la Inmigración Piamontesa (AHIP)**. La documentación será clasificada y copiada electrónicamente. El duplicado será archivado para su posterior disponibilidad para consultas. El original recibido en calidad de préstamo será devuelto a sus dueños en nuestro centro de recepción de documentación, en los días y horarios señalados a continuación.

Como contactarnos:

AHIP: Atención al público: Martes de 10.00 hs a 12.00 hs y Viernes de 18.00 hs. a 20.00 hs. en Av. Vélez Sársfield 187, entpiso, Área Italianística de la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Ciudad de Córdoba, Argentina. (X5000JJB).

E-mail: archivo.piemonte@gmail.com - archivo.piemonte.os@gmail.com

Teléfono: +54-351-42-59520

